

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la 55° *Fiesta Provincial de la Vendimia*, desarrollada el día 14 de marzo en la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, destacando su aporte a la tradición vitivinícola, la identidad cultural y el desarrollo turístico de la región.

Córdoba, 18 de marzo de 2026.-

D-30965/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA